

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la COMERCIALIZADORA GRUPO LAGOIL S.A. - Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes conozcan detalladamente el análisis del informe de la administración y de los estados financieros, y que puedan mencionar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General de Accionistas.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 1201504217, del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2017 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- El año 2017 la empresa inició con actividades administrativas debido a la reciente creación de la misma. Aún nos encontramos realizando las gestiones necesarias para el arranque de nuestras actividades operativas, la cual logramos concretarla en el mes de enero del año 2018, espero que este esfuerzo que hacemos todos los señores accionistas emplecen a dar frutos en el año 2018.

3.- Respecto del Estado Financiero debo mencionar que no se observan ingresos (ventas), pues como lo he mencionado no se ha realizado trabajo alguno, respecto del costo y de los gastos que corresponde están acordados con el movimiento económico, con operaciones mínimas únicamente para mantener las actividades administrativas, con cifras de producción en cero.

4.- Durante el periodo 2017, no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informe que considero muy normal las relaciones entre

Accionistas y directivos. He tratado de trabajar únicamente con los mismos accionistas, por esta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa que está iniciando su vida operativa, es estable en su capital suscrito y pagado, no tiene aún obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades financieras o prestamos con terceros.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos las utilidades que los accionistas esperan, pero son necesarias nuevas inversiones para abrirnos al mercado y poder fortalecerla.

Dentro de nuestros objetivos se encuentran el vender al por menor de materiales de construcción de productos metálicos y no metálicos a clientes personas jurídicas, dentro del territorio nacional. Para el ejercicio siguiente aseguramos entregar un buen servicio a nuestros clientes potenciales mejorarlo y de ser posible incrementar nuestra capacidad operativa.

Agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Parroquia Nueva Loja, 30 de marzo del 2018

Sr. Amalia Mariuxi Achanga Jurado
GERENTE GENERAL